



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

SSC - FGJ

SÁBADO 05 DE OCTUBRE DE 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Foto: Cuartoscuro

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, ofreció una disculpa pública por el asesinato de un estudiante en 2012.

ARRANQUE DE GESTIÓN

Titular de la SSC perfila cambios

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Una vez que arranque el nuevo gobierno, en la Secretaría de Seguridad Ciudadana se anunciarán "todos los cambios y nuevos nombramientos" dentro de la corporación, adelantó el jefe de la Policía, Pablo Vázquez.

El funcionario, quien continuará en el cargo durante el gobierno de Clara Brugada, llamó a la ciudadanía a tener la plena certeza de que

"seguirá la misma estrategia" contra la inseguridad.

Vázquez dijo que "el equipo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana es un equipo sólido, comprometido".

Respecto a la presunta salida del llamado Jefe Máximo, Israel Benítez López, subsecretario de Operación Policial de la SSC, para integrarse a Petróleos Mexicanos, el secretario atajó que se informará a detalle.

Dijo que, sin duda, se dará continuidad a lo que ha funcionado "y nos ha permitido tener buenos resultados".

Ayer, el jefe de la Policía ofreció una disculpa pública por el asesinato extrajudicial del estudiante de medicina Josafat Hasam López Balderas, ocurrido en el barrio de Tepito, en 2012.



EN CORTO

DESARTICULAN CÉLULA DE NARCOMENUDEO

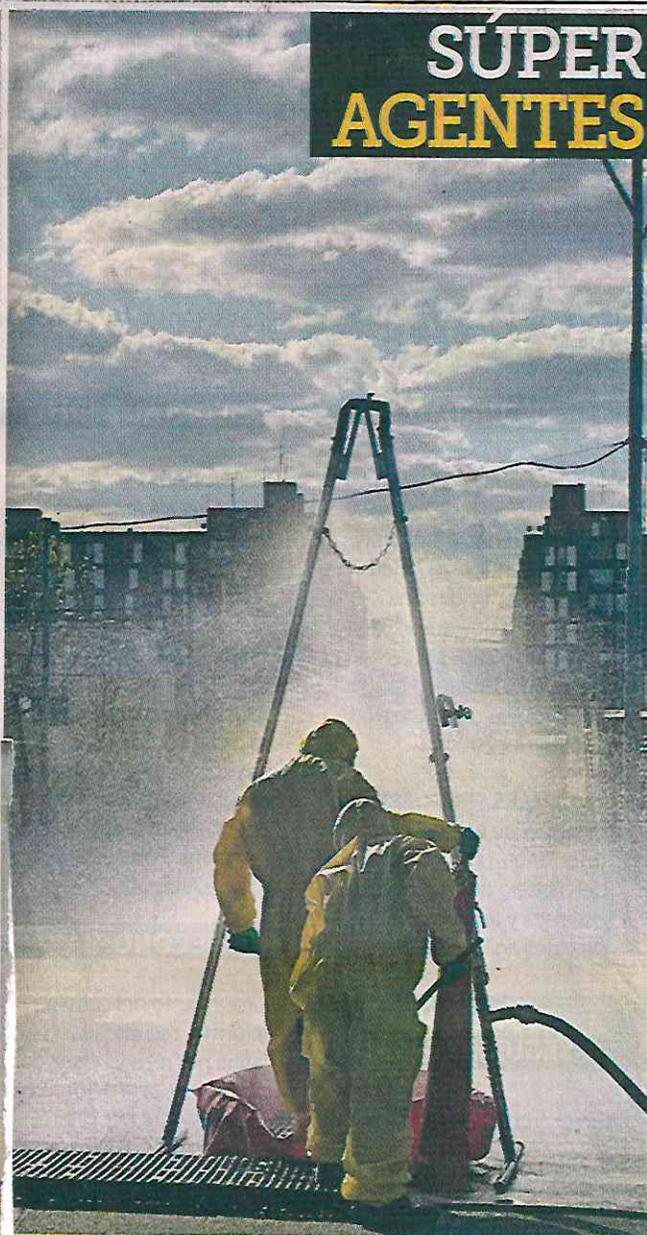
15 MET

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, informó que con apoyo de agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), desarticularon una célula dedicada al narcomenudeo, tras cumplimentar una orden de cateo.

En el domicilio ubicado en la calle José Joaquín Herrera, de la colonia Martín Carrera, utilizado para el almacenamiento y venta de droga, se detuvieron a dos mujeres de 51 y 28 años de edad, y dos hombres de 37 y 28 años, fueron aseguradas 851 dosis y un kilogramo y medio de marihuana, alrededor de 50 gramos de cocaína, una báscula gramera y una camioneta. ● Kevin Ruiz



SÚPER AGENTES



METRO / STAFF

4/CO

Agentes de élite de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México fueron capacitados durante 10 días para salvoguardar a la población por un ataque químico.

El curso "Curso Avanzado en Contención de Ambientes Contaminados por Agentes de Guerra Química y Tóxicos Industriales" fue impartido por la Policía Federal de Ar-

gentina, en Buenos Aires.

Los agentes de élite forman parte de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE).

Fueron capacitados para actuar e intervenir en escenarios de ataques con compuestos químicos industriales. Participaron en simulacros lo más real posible, ataviados con vestimenta y equipo especial para contrarrestar los efectos de los químicos.



Lucharán contra guerra química

METRO / STAFF

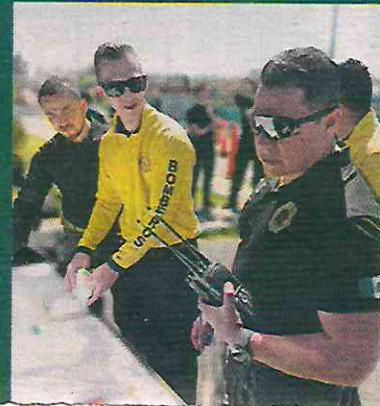
Agentes de élite de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México fueron capacitados durante 10 días para salvaguardar a la población por un ataque químico.

El curso "Curso Avanzado en Contención de Ambientes Contaminados por Agentes de Guerra Química y Tóxicos Industriales" fue impartido por la Policía Fede-

ral de Argentina, en Buenos Aires.

Los agentes de élite forman parte de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales (UMOE).

Fueron capacitados para actuar e intervenir en escenarios de ataques con compuestos químicos industriales. Participaron en simulacros lo más real posible, ataviados con vestimenta y equipo especial para contrarrestar los efectos de los químicos.



Cortesía de SSC



SE BUSCA BAJAR LA DELINCUENCIA

Entra en marcha el operativo Fuerza GAM

AURELIO SÁNCHEZ

“Ustedes son el escudo que protege la paz y la tranquilidad de las familias”, dijo el alcalde Janecarlo Lozano Reynoso en el arranque

El alcalde en Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano encabezó, la mañana de este viernes, el pase de lista a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSC CdMx) y puso en marcha el operativo permanente de patrullaje *Fuerza GAM*, con el cual se busca bajar los índices delictivos en la demarcación.

A partir de ahora, los Policías Auxiliares adscritos a la demarcación se dedicarán exclusivamente a patrullar las calles y resguardar la integridad de los vecinos, así lo aseguró el alcalde morenista.

“Los saludo con todo el ánimo, el cariño, la confianza que se le puede tener a los héroes de uniforme celeste en la Ciudad, ya que el pueblo maderense y yo confiamos en ustedes, en su integridad, en su

profesionalismo y su capacidad, pero sobre todo en su valentía.

“A partir de hoy no habrá una Policía sola en nuestra demarcación, ustedes son el escudo que protegen la paz y la tranquilidad de las familias”, dijo Janecarlo Lozano Reynoso.

El alcalde recordó que una de sus primeras tareas será la construcción de un centro de inteligencia donde habrá un monitoreo de las 12 mil cámaras de vigilancia que se instalarán en la alcaldía.

Además, dotarán a los elementos de seguridad del equipamiento necesario para poder prevenir los delitos en todas las colonias de la alcaldía.

El alcalde Janecarlo Lozano reconoció el valor y esfuerzo que han realizado los elementos de seguridad en la demarcación, y dijo que la seguridad de los ciuda-

Los Policías Auxiliares adscritos a la demarcación se dedicarán exclusivamente a patrullar las calles y resguardar la integridad de los vecinos



El alcalde Janecarlo Lozano reconoció el valor y esfuerzo que han realizado los elementos de seguridad en la demarcación /CORTESÍA: ALCALDÍA GAM

danos es uno de los ejes fundamentales de su gobierno.

La alcaldía Gustavo A. Madero, localizada al norte de la capital mexicana, enfrenta diversos retos en materia de seguridad. Como en otras zonas de la capital, sus habitantes y autoridades reportan incidencias de delitos que van desde robos a transeúntes, asaltos en transporte público, hasta delitos de alto impacto como homicidios y secuestros. La inseguridad en esta zona refleja la complejidad del desafío que enfrenta la Ciudad de México en su conjunto.

Aunque se llegue a pensar que, el hecho de contar con uno de los templos marianos más importantes de todo el mundo, es decir, la Basílica de Guadalupe, daría pie a que se tratara de una de las demarcaciones más seguras o con mayor despliegue policiaco, la realidad es que es una de las regiones de la capital don-

de se ubicaron más focos rojos, especialmente porque se trata de la segunda alcaldía más habitada, seguida de Iztapalapa.

Con base a lo expuesto por las autoridades locales, existen colonias de esta demarcación donde se reportan crímenes que involucran a presencia de arma de fuego, lo que da como resultado asesinato a transeúntes o bien, detonaciones al aire que, de igual manera ponen en riesgo la integridad de la población.

En ese sentido, ha sido posible identificar un total de 12 colonias con mayor incidencia delictiva donde a ha urgido a redoblar esfuerzos para evitar que la integridad, tanto de los visitantes como de los mismos residentes se vea afectada. Estas son: Ampliación Providencia, Mártires del Río Blanco, Cocoyotes, Tlalpexco, Compositores Mexicanos, Del Carmen, San Juan de Aragón VII Sección, Loma la Palma, Santa Rosa, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Jorge Negrete y Ampliación Benito Juárez.



EN CORTO

14 MET

POLICÍA EMPIEZA PATRULLAJE EN GAM EN BENEFICIO DE VECINOS

Policías Auxiliares adscritos a la alcaldía Gustavo A. Madero se dedicarán exclusivamente, a partir de este viernes, a patrullar las calles y resguardar la integridad de los vecinos, informó el alcalde Janecarlo Lozano durante la puesta en marcha del operativo permanente de patrullaje. Recordó que una de sus primeras tareas será la construcción de un centro de inteligencia donde habrá un monitoreo de las 12 mil cámaras de vigilancia que se instalarán en la alcaldía. ● Laura Arana



ESPECIAL



6/10

Revisan en 4 puntos

Las secretarías de Seguridad Ciudadana y de Movilidad realizaron esta semana operativos de seguridad vial a motociclistas en cuatro ubicaciones. Como resultado, fueron infraccionados 120 conductores y 85 unidades remitidas a corralón.



DETIENEN A FAMILIA PRESUNTAMENTE POR VENDER DROGAS EN LA GAM ³¹ Pág. 21



CATEO POR PRESUNTA VENTA DE DROGAS

Cae una familia en la Martín Carrera, GAM ^{21/poli}

Detenidas 4 personas con más de 900 dosis y un kilogramo y medio de aparente marihuana

REDACCIÓN

Fuerte golpe a la delincuencia organizada ha dado personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), con apoyo de agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, cumplimentaron una orden de cateo, donde detuvieron a cuatro personas y aseguraron aparente droga.

Gracias a trabajos de investigación de gabinete y campo, en seguimiento a grupos generadores de violencia en la

alcaldía Gustavo A. Madero, se pudo localizar un punto de venta de drogas en dicha alcaldía.

Al tener conocimiento, a través de vigilancias fijas y móviles, así como diversas entrevistas ciudadanas y recorridos de reconocimiento, que un domicilio ubicado en la calle José Joaquín Herrera, de la colonia Martín Carrera, era posiblemente utilizado para el almacenamiento y venta de droga. Los datos de prueba obtenidos, fueron entregados por un agente del Ministerio Público a un Juez de Control, quien

En el domicilio ubicado en la calle José Joaquín Herrera, detuvieron a dos mujeres de 51 y 28 años de edad, y dos hombres de 37 y 28 años



liberó la orden de cateo para intervenir en el inmueble, por ello, se implementó un operativo coordinado en el que se actuó sin uso de violencia y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos.

En el domicilio, detuvieron a dos mujeres de 51 y 28 años de edad, y dos hombres de 37 y 28 años, además fueron aseguradas 851 dosis y un kilogramo y medio de una hierba verde y seca similar a la marihuana, 58 envoltorios de diferentes colores y alrededor de 50 gramos de una sustancia parecida a la cocaína, una báscula gramera y una camioneta color blanco. Por lo ante-

rior, las personas fueron informadas de sus derechos de ley y, junto con lo asegurado, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público quien determinará su situación jurídica y continuará con las investigaciones correspondientes; en tanto, el inmueble quedó cerrado y sellado, y se encuentra bajo resguardo policial.



ANDABAN BIEN CARGADOS

Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública detuvieron a cuatro personas con más de 900 paquetes de droga. Las detenciones se lograron en un inmueble de la calle José Joaquín Herrera, de la colonia Martín Carrera en la GAM, el cual, posiblemente, era utilizado para almacenar y vender su 'producto'.





Termina en gresca retiro de cuentista

REFORMA / STAFF

El desalojo de una cuentista que trabajaba en la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) provocó una gresca entre elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y usuarias.

La mujer, quien se identificó como Adriana Vaca, se encontraba narrando un cuento al interior de los vagones, cuando los agentes intentaron retirarla.

“Ya déjenla ir, no hizo nada, sólo venía contando cuentos”, dijo una mujer a uno de los elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) que llegaron como refuerzo.

Adriana viajaba con su hija menor de edad cuando ocurrieron los hechos.

“Llegó a contar un cuento nada más, ¿por eso la están deteniendo, por ganarse la vida honradamente? No hizo nada y no la dejan”, se quejaba una mujer, mientras una policía acusaba a la cuentista de haber mordido a dos uniformadas.

Más de 15 agentes ingresaron al vagón y encapsularon a Adriana, mientras el convoy viajaba entre las estaciones Pino Suárez y Zócalo.

“Vine a contar cuentos a manera de trabajo, porque, desafortunadamente soy madre soltera y, aunque tengo

profesión, no tengo acceso a un trabajo digno, porque no cubrimos los horarios por estar al cuidado de nuestros hijos, trabajo toda la semana



SIN MOTIVO. Adriana Vaca narra un cuento en un vagón de la Línea 2, cuando agentes de la SSC intentaron retirarla.

y ni así me alcanza”, resaltó la cuentista.

Al llegar a la estación Bellas Artes del Metro, los policías sacaron a la mujer del

vagón; sin embargo, un grupo de aproximadamente 10 usuarias la rodearon y salieron por los torniquetes con ella mientras pedían a los po-

licías que la dejaran ir.

Tras varios minutos sin permitir que la mujer evacuara la estación, los más de 15 policías se retiraron y la mujer pudo salir de las instalaciones con su hija en brazos.

La SSC reportó por la noche que fue abierta una capeta de investigación por los hechos.

“La Dirección de Supervisión y Evaluación Corporativa de la PBI y personal de la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC ya identificaron a los policías bancarios implicados y, junto con el mando a cargo, serán presentados de manera inmediata a rendir su declaración”, señaló la Secretaría.

Staff

3



BREVE

Desalojo de vagón terminó en pleito

El desalojo de una mujer en la estación Nativitas de la Línea 2 del Metro derivó en una gresca, por la que agentes de la Policía Bancaria serán requeridos para presentar su declaración.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indicó que los uniformados fueron requeridos por dos personas, que afirmaron

que una mujer pedía dádivas; sin embargo, ella comentó que es cuentista.

Al invitarla a desalojar el vagón, la mujer de unos 30 años se negó y pidió ayuda a las usuarias, que impidieron el desalojo. Por lo que se presentaron los jalneos.

En tanto, el tren avanzó y fue hasta la estación Bellas Artes, de la misma línea, en donde se pudo realizar el desalojo.

La Dirección General de Asuntos Internos citó a los uniformados.

— Hilda Castellanos



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página _____

Sección _____

Fecha _____

5 OCT 2011

**¿Y NO ES
CUENTO!**

INTENTAN POLICÍAS
DETENER A UNA
CUENTACUENTOS
EN EL METRO **PÁG. 8**

Vine a contar
cuentos a manera
de trabajo, porque,
desafortunadamente soy
madre soltera y, aunque
tengo profesión, no tengo
acceso a un trabajo digno".

Adriana Vaca,
cuentista

EN LA LÍNEA 2 DEL METRO

**CORTAN
EL CUENTO**

TERMINA EN ALBOROTO DENTRO
DE VAGÓN EL RETIRO DE UNA CUENTISTA

Agentes
de la SSC
intentaron retirar
a una mujer que
iba contando
cuentos.



METRO / STAFF

CDMX.- El desalojo de una cuentista que trabajaba en la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) provocó una gresca entre elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y usuarias.

La mujer, quien se identificó como Adriana Vaca, narraba un cuento al interior de los vagones, cuando los agentes intentaron retirarla.

“Ya déjenla ir, no hizo nada, sólo venía contando cuentos”, dijo una mujer a uno de los elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) que llegaron como refuerzo.

Adriana viajaba con su hija menor de edad cuando ocurrieron los hechos.

“Llegó a contar un cuento nada más, ¿por eso la están deteniendo, por ganarse la vida honradamente? No hizo nada y no la dejan”, se quejaba una mujer, mientras una policía acusaba a la cuentista de haber mordido a dos uniformadas.

Más de 15 agentes ingresaron al vagón y encapsularon a Adriana, mientras el convoy viajaba entre las estaciones Pino Suárez y Zócalo.

“Vine a contar cuentos a manera de trabajo, porque, desafortunadamente soy madre soltera y, aunque tengo profesión, no tengo acceso a un trabajo digno, porque no cubrimos los horarios por estar al cuidado de nuestros hijos, trabajo toda la semana y ni así me alcanza”, resaltó la cuentista.

Al llegar a la estación Bellas Artes del Metro, los policías sacaron a la mujer del vagón; sin embargo un grupo de aproximadamente 10 usuarias la rodearon y salieron por los torniquetes con ella mientras pedían a los policías que la dejaran ir.

Tras varios minutos sin permitir que la mujer saliera de la estación, los más de 15 policías se retiraron y la mujer retirarse con su hija en brazos.



Alrededor de 15 policías entraron al vagón, pero 10 usuarias rodearon a la mujer para que pudiera salir.



Al final, los uniformados le quitaron las esposas y se retiraron del vagón.



FONOMÍMICA 2024 EN RECLUSORIO SUR

Brillan por su talento Becky G, Karol G y Freddie Mercury

REDACCIÓN

Participaron 74 personas privadas de la libertad, quienes maravillaron a los asistentes ante genialidad

Uno de los ejes fundamentales de la reinserción es el fomento a la cultura, por lo que se llevó el Tercer Concurso Inter-Centros Penitenciarios de Fonomímica 2024, en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, donde la simpatía y genialidad de los imitadores maravilló a los asistentes.

Es así que el primer lugar individual: Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla: Becky G, Viviana "N"; 2º lugar individual, Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, Karol G, César "N" y tercer lugar Cevasep II Freddie Mercury, Jonathan "N".

El objetivo principal es que las personas privadas de la libertad de los diferentes centros penitenciarios de la Ciudad de México, desarrollen sus habilidades teatrales con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario (SSP), como parte

de los programas para una reinserción social-integral efectiva.

Las autoridades penitenciarias que organizaron el concurso, agradecieron el apoyo incondicional del secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, para promover la participación y difusión de los eventos culturales. En esta ocasión participaron 74 personas privadas de la libertad de los reclusorios preventivos varoniles Norte, Oriente y Sur, del Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla (Cevareso), de la Penitenciaría de la Ciudad, los Centros Varoniles de Seguridad Penitenciaria (Cevasep I y II), el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial y centros de Reinserción Social Femeniles Santa Martha y Tepepan.

El jurado calificador estuvo conformado por personal del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL): doctor Rubén Herrera; doctora Diana Ruth Zamora; maestro Huematzin Emmanul Rossel Pedraza; maestra Georgina Flores y el licenciado Oscar Mariano Gómez Rodríguez. Así también, hubo invitados especiales como los actores y cantantes: Eduardo Capetillo, Biby Gaytán, Carlos

Benavides, Pépe Magaña y Luigi Mercuri. El medio tiempo estuvo a cargo de los grandes imitadores de Michael Joseph Jackson y Karol G.

El primer lugar en la categoría grupal,

fue para integrantes del Cevasep II, el segundo sitio lo obtuvo la Penitenciaría de la Ciudad de México y el tercer lugar se lo llevó el Reclusorio Preventivo Varonil Norte. En la categoría individual, el primer lugar fue para el Centro Femenil de Reinserción social Santa Martha Acatitla, el segundo lugar lo obtuvo el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente y el tercer sitio fue para el Cevasep II; cabe señalar que los ganadores recibieron trofeos y medallas.

Al finalizar el concurso, todos los participantes pudieron disfrutar de un show musical a cargo del grupo "Kien?". En el evento estuvieron presentes directivos de la Subsecretaría del Sistema penitenciario y de los diferentes Centros Penitenciarios de la Ciudad, encabezados por el encargado de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, Andrés Ponce Aceituno.



Como parte de la reinserción es el fomento a la cultura, por lo que se llevó a cabo el Tercer Concurso Inter-Centros Penitenciarios de Fonomímica 2024



Hubo invitados especiales como Carlos Benavides y Pepe Magaña, entre otros



En el evento estuvieron presentes directivos de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Presuntamente desarmó a policía

20/poli

REDACCIÓN

Después de que presuntamente participó en una riña y señalada como posible responsable de agredir a un policía, que lo despojó de su arma de cargo, en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero fue detenida por de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México

Los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Norte alertaron a los oficiales en campo que, en el cruce de las calles Oniquina y Las Joyas, en la colonia Tres Estrellas, ocurría una riña entre varias personas, por lo que se aproximaron de inmediato para corroborar la emergencia.

En el punto, observaron que un grupo de mujeres se golpeaban entre sí, por ello intervinieron para restablecer el orden y, al separarlas, una de ellas se abalanzó contra uno de los oficiales, le arrebató su

arma de cargo que portaba en el cinturón y le disparó, lo que le provocó una herida en la pierna.

En una rápida maniobra, el uniformado inmovilizó a la persona y recuperó su arma de fuego, enseguida con apoyo de sus compañeros, detuvieron a la probable responsable de 39 años de edad, le informaron sus derechos constitucionales y la pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien integrará la carpeta de investigación y determinará su situación legal.

En tanto, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que llegaron al lugar, diagnosticaron al uniformado lesionado con una herida por arma de fuego en el muslo de la pierna derecha, por lo que lo trasladaron a un hospital para su atención médica especializada.

...Y LE DISPARÓ

SE ABALANZÓ contra uno de los oficiales, le arrebató su arma de cargo que portaba en el cinturón y le disparó, lo que le provocó una herida en la pierna



Una mujer fue presentada al MP presuntamente por despojar a un elemento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana /CORTESÍA: SSC CDMX



EN CORTO

**BRONCUDAS
BALEA A POLI**

Un policía fue herido de un balazo en la pierna tras acudir a mediar un pleito entre mujeres, en las calles Oniquina y Las Joyas, en la colonia Tres Estrellas, de la alcaldía Gustavo A. Madero. Una de ellas se le fue encima al agente, lo desarmó y le disparó, pero el uniformado la detuvo.



ESPECIAL



INTERCEPTADOS EN SU NAVE

Carnales son separados por las balas

Un hombre fue baleado delante de su familia cuando circulaba por la calle Camino a Xitle casi esquina con Encino, en la colonia Tlalpuente, de la alcaldía Tlalpan, en un ataque directo, donde también resultó lesionada su hermana.

Eran alrededor de las 8:00 de la noche del jueves cuando Jonathan Jesús, quien iba acompañado de su esposa y una menor en su automóvil, pasó por su hermana Sairet al gimnasio para llevarla a casa, pero en el camino fue interceptado por su asesino.

AL TOPÓN. De acuerdo a los datos obtenidos, el carro de Jonathan circulaba en la calle Camino a Xitle cuando un sujeto se le atravesó, poniéndose en la mitad de la calle para obligarlo a detenerse, pero al ir acompañado de su pareja, su hermana y la menor de edad, no quiso frenar y siguió su camino.

Sin embargo, el agresor logró esquivar el vehículo y disparó en, al menos, dos ocasiones hacia el interior del carro hiriendo al fallecido, de 27 años de edad, en el costado izquierdo y a su hermana, de 33 años, en la pierna derecha.

Al ver esto, los ocupantes del carro llamaron a un familiar que llegó lo más pronto posible y en el mismo auto llevó a los heridos a un hospital de Tlalpan, donde finalmente Jonathan falleció, dejando viuda a su mujer y a una menor sin su padre, mientras su hermana se recupera. *Redacción*



HOYO ASESINO

MUERE BIKER TRAS PASAR POR COLADERA

El motociclista cayó y se golpeó brutalmente contra el pavimento, lo que causó su deceso

DESTROZADO

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

27

CIUDAD DE MÉXICO.- Un motociclista perdió la vida, al pasar por una coladera sin tapa, ya que al caer se golpeó brutalmente contra el pavimento, en la alcaldía Tlalpan.

El fatal accidente ocurrió sobre Viaducto Tlalpan, por donde circulaba el hombre a bordo de una motocicleta tipo cross, con placas 55KRA4 sufrió el accidente, pero no se dio cuenta que había un hoyo y al pasarlo perdió el control de su pótro de acero, por lo que salió volando contra el piso.

A pesar de que el hombre llevaba puesto su casco de seguridad, el golpe que se propinó en el asfalto fue muy fuerte, por lo que sufrió traumatismo craneoencefálico severo y múltiples fracturas.

Automovilistas que pasaban por la zona dieron aviso a servicios de emergencias y a

los pocos minutos se presentaron elementos de la secretaría de seguridad Ciudadana (SSC) y paramédicos, quienes certificaron la muerte del desconocido.

Uniformados acordonaron la zona y dieron aviso a las autoridades ministeriales para que realizaran los peritajes correspondientes y el levantamiento del cuerpo

para su traslado al Semefo local a fin de que le practicaran la necropsia de rigor.

Cabe mencionar que, a unos metros del cuerpo y la moto los peritos localizaron una alcantarilla abierta, lo que originó el fatal accidente.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGHCDMX) inició una careta de investigación por el caso.

El cuerpo del motociclista sufrió múltiples fracturas



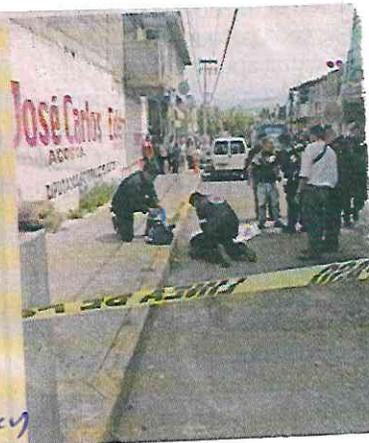
FOTO: ESPECIAL

Las lluvias ocasionan este tipo de accidentes



MUERE MENOR ATROPELLADO

Un joven de 17 años murió atropellado por la pipa de gas en la que trabajaba como ayudante. El accidente fue en las calles Tabasco y calle Veracruz, en Milpa Alta. Las llantas traseras, indicaron las autoridades, aplastaron al joven. El conductor fue trasladado al Ministerio Público. Roberto García 4/10/24





ESTAFAN CON SMS DE FALSAS MULTAS

LUIS ROMERO 15 T&B

Los ciberdelincuentes no solo se hacen pasar por empresas, sino que también imitan a instituciones gubernamentales para defraudar a las personas. Envían mensajes de texto cortos o Short Message Service (SMS) falsos para cobrar supuestas multas.

Este tipo de fraude es conocido como *smishing*, una variante del *phishing* que se lleva a cabo a través de mensajes de texto. En los últimos años, se ha consolidado como una de las tácticas más comunes de fraude en el país.

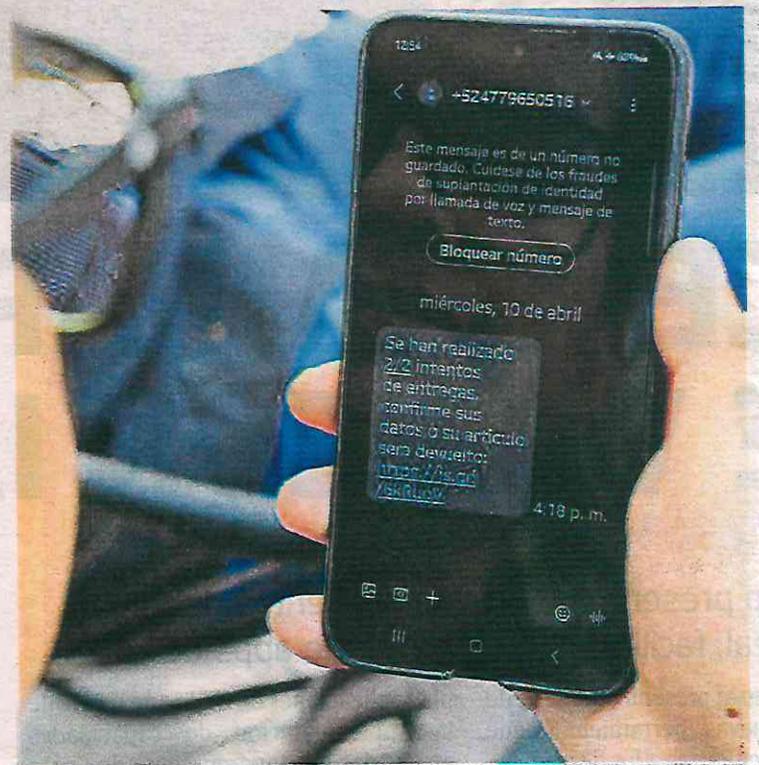
Los ciberdelincuentes envían mensajes de texto desde números desconocidos, haciéndose pasar por el Gobierno de la Ciudad de México. Estos mensajes avisan al destinatario que tiene un tiempo limitado para pagar una supuesta multa y apresuran a las personas para que según eviten sobrecargos.

Dentro del mensaje proporcionan un enlace malicioso que redirige a un sitio fraudulento, diseñado para robar información personal o financiera.

José Perusquía, especialista en ciber-

El smishing consiste en enviar mensajes de textos sobre supuestas multas para que los usuarios abran un link y manden sus datos

ADRIÁN VÁZQUEZ





EstoFon 2

seguridad del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) de la UNAM, explicó que el éxito de este tipo de estafas entre los mexicanos es alarmante debido a la alta penetración de teléfonos móviles en la población.

“El 80 por ciento de los mexicanos tiene un teléfono móvil, y las personas son más propensas a hacer clic en un enlace de un SMS que en un correo electrónico”, explicó Perusquía en entrevista con **El Sol de México**.

Los ciberdelincuentes se aprovechan de esta tendencia para hacer que los usuarios confíen en los mensajes recibidos, que aparentan provenir de fuentes legítimas, como bancos o instituciones gubernamentales.

En un análisis, la Policía Cibernética de la Ciudad de México ha identificado cómo estos ata-

ques de *smishing* pueden derivar en delitos más graves como el robo de identidad, fraudes financieros o incluso la instalación de *malware* en los dispositivos móviles de las víctimas.

“Esta práctica puede desencadenar otros delitos cibernéticos, como extorsión y robo de datos personales o financieros”, indicó la Unidad de la Policía Cibernética.

Uno de los riesgos más significativos es que estos mensajes suelen parecer legítimos, utilizando logotipos y diseños

que imitan a los originales. Sin embargo, los enlaces que contienen se dirigen a páginas falsas que buscan recolectar datos bancarios o información personal.

El Panorama de Amenazas para América Latina 2024 de la firma de ciberseguridad Kaspersky destaca que la actividad delictiva en la región ha mostrado un aumento notable en ciertos tipos de ataques. En México, el país ocupa el segundo lugar en la lista de naciones más afectadas por estos ataques, con 43

millones de intentos de fraude digital en el último año.

La Policía Cibernética y otras instituciones han lanzado campañas para concienciar a los usuarios sobre los riesgos del *smishing* y otras formas de estafa en línea.

Entre las recomendaciones se incluye nunca hacer clic en enlaces sos-

pechosos, verificar directamente con las instituciones bancarias o gubernamentales antes de proporcionar cualquier tipo de información, y reportar los mensajes de texto fraudulentos a las autoridades.

“Es fundamental que los usuarios estén al tanto de las amenazas y adopten hábitos de ciberseguridad proactivos. Con la cantidad de datos que circulan en la red, la educación es la mejor herramienta para prevenir los fraudes”, concluyó Perusquía.

Las personas reciben mensajes sobre supuestos adeudos o paquetes a domicilio

El smishing puede desencadenar otros delitos cibernéticos como extorsión y robo de datos personales o de información financiera

43

MILLONES de ataques o intentos de fraudes registró México en el último año



LENGUA
LARGA



La purga,
versión BJ

● Luis Mendoza ya lo tenía en sus planes y recién tomó protesta como alcalde de la Benito Juárez y se puso a limpiar la casa.

Así es, querido lector, el edil de la alcaldía más panista que hay en la Ciudad de México, le contaron a esta chismosa, tiene claro algo: debe limpiar el nombre del PAN y ¿cómo lo hará? la respuesta es fácil, en donde empezó el meollo del asunto.

El primero de octubre comenzó con los nombramientos en la demarcación y también inició la purga. Sabes usted estimado que en México las abuelitas realizaban la purga cuando uno había comido "porquería y media" y necesitaba sacarlo del cuerpo y eso, parece que lo aprendió bien Mendoza.

Uno de los que no tuvo la oportunidad de reivindicar su camino fue Michel Caballero, quien comanda los grupos de choque del ricitos de oro, Santiago Taboada.

Sus equipos de golpeadores

reciben los nombres de "Los Lobos" y "El ejército Caballero", y eran los encargados de amedrentar a cuánto vecino decidiera hacer una manifestación en contra del más grande perdedor del PAN, Taboada.

Pero, aunque Luis Mendoza se deshizo de personajes incómodos como éste malandrín, hay alcaldías que son un verdadero bote de basura, como la Cuauhtémoc, que lo recibió como Jefe de Unidad Departamental de Mercados y Tianguis.

Y si, el señor va a poder cobrar moches, derechos de piso y extorsionar a comerciantes a diestra y siniestra. ¡Aguas Alessandra, si defendiste tanto la elección no dejes que te impongan a nadie!

FGJCDMX



MURIÓ EN UNA PATRULLA EN 2012

Policía, fiscalía y Poder Judicial se disculpan por la ejecución de Josafat López

20 24 / CDJ

JOSEFINA QUINTERO M.

A 12 años de la ejecución extrajudicial del estudiante de medicina Josafat Hasam López Balderas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Fiscalía General de Justicia (FGJ) y el Poder Judicial de la Ciudad de México ofrecieron una disculpa pública y reconocieron su responsabilidad en la muerte del joven de 23 años en diciembre de 2012.

Guadalupe Balderas Barrios, su madre, dijo que las disculpas es un paso para reconocer la verdad; sin embargo, expresó que no basta con reconocer el error, es necesario corregirlo y actuar de manera concreta para que no se repita.

Asimismo, exigió justicia porque

los responsables de ese acto aún están libres.

El 27 de diciembre de 2012, Josafat acudió a Tepito para hacer compras. En el barrio fue confundido con un delincuente, los comerciantes lo sometieron, golpearon y entregaron a policías que lo trasladaron al Ministerio Público.

El joven fue ingresado a las galeras de la agencia 51 de la entonces procuraduría local, pero horas des-

pués fue encontrado muerto dentro de la patrulla en la que lo llevaron.

Desde ese momento se cometieron violaciones al debido proceso que documentó la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México en la recomendación 11/2018.

En el documento se detallan las acciones y omisiones de los policías,

personal ministerial y del Instituto de Ciencias Forenses. Los uniformados alteraron la escena del crimen, expusieron el cuerpo del joven ante los medios de comunicación y a partir de ese momento las autoridades cometieron una serie de violaciones por las cuales ayer ofrecieron disculpas.

En la sede de la CDH, el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, reconoció que los policías fallaron porque al ver lesionado al joven no lo llevaron a los servicios de emergencia y tampoco lo trasladaron a un hospital, "lo cual pudo haberle salvado la vida".

Expuso que los servidores públicos involucrados fueron destituidos y aseguró que la SSC no tolerará ninguna práctica al margen de los principios de la corporación y violatoria de los derechos humanos.

Por su parte, el encargado de la fiscalía, Ulises Lara López, asumió la responsabilidad por no realizar una investigación diligente que agotara todas las líneas, incluyendo la ejecución extrajudicial.

Patricia Crespo, encargada del Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, se disculpó porque la necropsia al cuerpo fue deficiente y hubo serias omisiones.

Por su parte, Santiago Aguirre Espinosa, director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, que acompañó a la madre del joven durante el proceso por la dignificación, afirmó que "hoy por fin, a 12 años, se nombrará a Josafat como debió nombrarse al inicio de lo acontecido: Josafat era un estudiante, no un ladrón, Josafat no murió, lo mataron".



▲ La familia del joven exigió a los funcionarios que se lleve ante la justicia a los responsables del crimen. Foto Pablo Ramos



■ Ante familiares del universitario, la Policía ofreció una disculpa.

Ofrece Policía disculpa por omisión y muerte

ROBERTO GARCÍA

Por las omisiones y fallas de servidores públicos, que desembocaron en la muerte de Josafat Hasam López Balderas en 2012, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la CDMX ofrecieron disculpas a la familia del joven.

En una ceremonia realizada en la Comisión de Derechos Humanos local, las autoridades reconocieron fallas en el proceder de los agentes preventivos el 28 de diciembre de 2012, cuando Josafat fue golpeado acusado de robo.

Fue encabezada por el encargado de despacho de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, y Pablo Vázquez Camacho, titular de la SSC, así como personal de Servicios Periciales y Ciencias Forenses

“Aquel 28 de diciembre de 2012, elementos de la entonces Secretaría de Seguridad Pública del entonces Distrito Federal fallaron en sus deberes de actuación policial.

“Toda vez que ante la de-

tención de Josafat quien se encontraba lesionado por agresiones de personas civiles no solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia y tampoco lo trasladaron de manera inmediata a un centro de atención médica hospitalaria, lo cual en un momento dado pudo haber salvado su vida”, recordó el Jefe de la Policía.

Los agentes preventivos, aclaró, fueron destituidos de sus cargos públicos en 2015 por estas fallas.

“Ante estas graves omisiones como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México respetuosamente ofrezco una disculpa pública a la profesora Guadalupe Josefina Balderas Barrios, madre de Josafat, así como a su hermana aquí presentes.

Josafat, estudiante de Medicina y de 28 años, acudió la mañana del 28 de diciembre a comprar discos compactos en Tepito, cuando un grupo de sujetos lo golpearon acusándolo de robo y después lo entregaron a la policía capitalina.



EN CORTO

DEJAN LIBRE A
CONDUCTORA; ACTUÓ
EN DEFENSA PROPIA

15 ME

La fiscalía capitalina informó que un agente del ministerio público decretó la libertad del conductor de una camioneta particular y el operador de un autobús de transporte público, luego del deceso de un delincuente que viajaba en una motocicleta, quien quedó prensado entre ambas unidades en calzada de La Viga, en la colonia Apatlaco, alcaldía Iztapalapa, el pasado 2 de octubre.

Esto luego de que se logró establecer que fueron objeto de un robo con violencia física y verbal, por parte del delincuente, lo que generó que se encontraran ante un "peligro real, actual e inminente". ● Kevin Ruiz



Caso

El miércoles pasado dos sujetos intentaron asaltar al conductor de una SUV, quien los embistió. Uno murió prensado y otro se dio a la fuga.

FISCALÍA LOCAL

Liberan a conductor que prensó a asaltante

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

El conductor de una camioneta que embistió y dejó prensado a un presunto asaltante en calzada de la Viga, fue puesto en libertad, indicó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

La liberación fue ordenada por la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztapalapa tras determinarse que actuó tras estar en peligro y sin conciencia plena de sus actos.

En una tarjeta informativa, la FGJ externó que el conductor y su acompañante "fueron objeto de un robo con violencia física y verbal, encontrándose ante un peligro real".

También fue liberado el operador de un autobús de pasajeros contra el que fue prensado el supuesto asaltante, al dictaminar que estaba en alto total cuando ocurrió el incidente.



SE LES CAE LA CARA DE PURA VERGÜENZA

OFRECEN POLICÍA Y FISCALÍA DISCULPA PÚBLICA POR OMISIÓN Y MUERTE DE JOVEN EN EL 2012

ROBERTO GARCÍA

Por las omisiones y fallas de servidores públicos, que desembocaron en la muerte de Josafat Hasam López Balderas en 2012, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia de la CDMX ofrecieron disculpas a la familia del joven.

En una ceremonia, realizada en la Comisión de Derechos Humanos local, las autoridades reconocieron fallas en el proceder de los agentes preventivos el 28 de diciembre de 2012, cuando Josafat fue golpeado

acusado de robo.

Fue encabezada por el encargado de despacho de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, y Pablo Vázquez Camacho, titular de la SSC, así como personal de Servicios Periciales y Ciencias Forenses

“Aquel 28 de diciembre de 2012, elementos de la entonces Secretaría de Seguridad Pública del entonces Distrito Federal fallaron en sus deberes de actuación policial.

“Toda vez que ante la detención de Josafat quien se encontraba lesionado por agresiones de personas civiles no solicitaron el apoyo de los servicios de emer-

gencia y tampoco lo trasladaron de manera inmediata a un centro de atención médica hospitalaria, lo cual en un momento dado pudo haber salvado su vida”, recordó el Jefe de la Policía.

Los agentes preventivos, aclaró, fueron destituidos de sus cargos públicos en 2015 por estas fallas.

“Ante estas graves omisiones como titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México respetuosamente ofrezco una disculpa pública a la profesora Guadalupe Josefina Balderas Barrios, madre de Josafat, así como a su hermana aquí presentes.



Josafat, estudiante de Medicina y de 28 años, acudió la mañana del 28 de diciembre a comprar discos compactos en Tepito,

cuando un grupo de sujetos lo golpearon acusándolo de robo y después lo entregaron a la policía capitalina.

Ante familiares del universitario, la Policía ofreció una disculpa.





DEJAN EN LIBERTAD A CHOFER JUSTICIERO

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- El conductor que arrolló a su presunto asaltante en Iztapalapa fue puesto en libertad por haber actuado al estar en peligro y sin conciencia plena de sus actos.

También quedó sin culpa el operador de un autobús de pasajeros, contra el que fue prensado el delincuente.

Así lo informó la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que justificó que en un comunicado dicha decisión del Ministerio Público.

El 2 de octubre, en la Calzada de La Viga un asaltante y su cómplice exigieron las pertenencias de forma violenta a una pareja que tripulaba una camioneta.

Mientras los responsables escapaban en una motocicleta, la víctima de robo aceleró su vehículo y



atropelló a los delincuentes.

Uno de ellos falleció y el segundo escapó.

“El representante social adscrito a la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztapalapa ordenó la libertad del conductor del vehículo particular luego de que los datos de prueba recabados permitieron establecer que él y su acompañante fueron objeto de un robo con violencia física y verbal.

“Encontrándose ante un peligro real, actual e inminente y no existía motivación, representación y conciencia de su acto”, informó la Fiscalía.



“Su crimen fue estar en el lugar equivocado”

GLORIA LÓPEZ *20 Metropoli*

A 12 años de la muerte de Josafat Hassam López Balderas, un estudiante de medicina que fue detenido por policías capitalinos, la Fiscalía local y la Secretaría de Seguridad Ciudadana ofrecieron una disculpa pública a su familia.

En la ceremonia, realizada en la sede de la Comisión de Derechos Humanos de la CdMx, las autoridades externaron su disculpa como parte de la reparación de daño ante Guadalupe Balderas Barrios, madre del joven.

Tras la recomendación II/2018 emitida por la CDHCM, la también la mujer señaló que el único crimen de su hijo “fue de estar en el lugar equivocado”.

Recordó que Josafat estaba lleno de vida, sueños y esperanzas de terminar su carrera. Desde ese entonces, la también profesora luchó por limpiar la imagen de su hijo.

“Era un joven muy cariñoso, era mi único varón, tenía mucha alegría desde pequeño, muy deportista, muy buen amigo, muy leal y él quería tener su especialidad para seguir apoyando a la gente”, manifestó en entrevista con El

Sol de México.

El 28 de diciembre de 2012, el estudiante fue golpeado en Tepito tras ser confundido con un delincuente. La policía lo detuvo y violó sus derechos humanos privándolo de su libertad.

“Ante la detención de Josafat, quien se encontraba lesionado por agresiones de personas civiles, (los policías) no solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia y tampoco lo trasladaron de manera inmediata a un centro de atención médica hospitalaria, lo cual pudo haber salvado su vida”, admitió Pablo Vázquez, titular de la SSC.

Ulises Lara, encargado de la Fiscalía, reconoció que la actuación de la entonces Procuraduría no garantizó el debido proceso

CORTESÍA @CENTROPRODH



La madre de Josafat encabezó el acto



Queda en libertad el conductor que atropelló a un

presunto ladrón en la alcaldía Iztapalapa

EN CALLES DE IZTAPALAPA

Libres tras muerte de presunto ladrón

NOEL F. ALVARADO

re/poli
El conductor de la camioneta estaba ante un peligro real, resuelve el MP; del mismo modo dejan en libertad al chofer del autobús de pasajeros

Debido a que el conductor de una camioneta que atropelló y dio muerte a un presunto ladrón, estaba ante un peligro real, actual e inminente y no existía motivación, representación y conciencia de su acto, el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México decretó dejarlo en libertad. La misma resolución fue para el operador del camión donde quedó estampado el presunto delincuente.

Sin embargo, las autoridades ministe-

riales, periciales y agentes de la Policía de Investigación continúan con las indagatorias a fin de aclarar en su totalidad este hecho ocurrido el pasado miércoles en la colonia Apatlaco, alcaldía Iztapalapa.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMx) informa que el

agente del Ministerio Público decretó la libertad del conductor de una camioneta particular y el operador de un autobús del servicio público de pasajeros, luego del deceso de una persona que viajaba en una motocicleta, derivado de un hecho ocurrido sobre Calzada de la Viga, en la colonia Apatlaco, alcaldía Iztapalapa.

El representante social adscrito a la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztapalapa ordenó la libertad del conductor del vehículo particular luego de que los datos de prueba recabados permitieron establecer que él y su acompañante fueron objeto de un robo con violencia física y verbal, encontrándose ante un peligro real, actual e inminente y no existía motivación, representación y conciencia de su acto.

Además, derivado del estudio de entorno social se tiene conocimiento de que el conductor del vehículo particular no cuenta con

antecedentes penales ni mandamientos pendientes por cumplimentar. Con relación al tripulante del vehículo de transporte público se decretó su inmediata libertad, toda vez que, del dictamen de tránsito terrestre, se advirtió que quien se impactó contra la

motocicleta y su vehículo fue la camioneta particular, ya que él se encontraba estático. En lo que se refiere a la camioneta particular y el autobús de pasajeros, ambos quedaron a disposición del Ministerio Público que conoce de los hechos.

La camioneta particular y el autobús de pasajeros quedaron a disposición del Ministerio Público



LA ROJA



ARCHIVO. EL GRÁFICO

LIBRES TRAS PRENSAR A RATA

La Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJC-DM) informó la liberación de dos ciudadanos, quienes estuvieron involucrados en la muerte de un delincuente que intentó asaltar a uno de ellos a punta de pistola el pasado 2 de octubre, en Izta-palapa.



Aprehenden a cuatro personas con droga en la Martín Carrera

Conductor que arrolló a un asaltante fue liberado

26/CA/

JOSEFINA QUINTERO M.

Policías capitalinos catearon una vivienda de la colonia Martín Carrera, en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde confiscaron 900 dosis de drogas y cuatro personas fueron detenidas.

La investigación se efectuó como parte del seguimiento a grupos generadores de violencia, por lo que con el apoyo de agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) ubicaron el inmueble en la calle José Joaquín Herrera, que era utilizado para almacenar y vender enervantes.

Durante la revisión se encontraron a dos mujeres de 51 y 28 años, así como dos sujetos de 37 y 22, además de 851 dosis y un kilogramo y medio de marihuana, 58 envoltorios de diferentes colores y alrededor de 50 gramos de una sustancia similar a la cocaína, una báscula gramera y una camioneta blanca.

Los detenidos quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, el cual determinará su

situación jurídica, mientras la vivienda quedó cerrada, sellada y se encuentra bajo resguardo policial.

Por otra parte, la Fiscalía General de Justicia informó que los conductores detenidos tras la muerte de un presunto ladrón en el Eje 5 Sur Apatlaco, alcaldía Iztapalapa, fueron liberados tras casi 72 horas del arresto.

La dependencia indicó que el agente del Ministerio Público determinó soltarlos al comprobarse que el conductor de una camioneta y la mujer que lo acompañaba habían

sido víctimas de un robo con violencia por el sujeto que fue arrollado.

A su vez, el chofer del camión de pasajeros contra el que impactaron el vehículo, de acuerdo con el dictamen, no tuvo ninguna participación, toda vez que se demostró que se encontraba parado.

Cambios en la SSC

Por otra parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, aseveró que con el arranque del nuevo gobierno, en los próximos días se darán a conocer cambios en la policía local.

Tras el ofrecimiento de la disculpa pública y reconocimiento de responsabilidad por la muerte Josafat Hasam López Balderas, el funcionario reiteró que se mantendrá la misma estrategia de seguridad que llevaban con la administración anterior, para lo cual cuenta con un "equipo en la Secretaría de Seguridad Ciudadana en todos sus cuadros a todos los niveles. Con un equipo sólido y comprometido, siempre abierto al escrutinio y la mejora".

“

En el operativo participaron agentes de la FGJ y de Seguridad Ciudadana



FOTOGRAFÍA VARGAS

Se esclareció el caso

LO HIZO EN LEGÍTIMA DEFENSA

Liberan a conductor que aplastó a rata

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

BÚSQUEDA

CIUDAD DE MÉXICO.- El conductor de una camioneta que atropelló y mató a un presunto asaltante a bordo de una motocicleta, sobre Calzada de la Viga, en la colonia Apatlaco, alcaldía Iztapalapa, fue puesto en libertad.

Mediante un comunicado, la Fiscalía capitalina informó que junto al automovilista, también fue liberado el operador del autobús de servicio público de pasajeros involucrado en el caso.

Los datos de prueba recabados permitieron establecer que él y su acompañante fueron objeto de un robo con violencia física y verbal por parte de dos personas que viajaban en la motocicleta y,

al verse en peligro actuaron en legítima defensa.

Además, derivado del estudio de entorno social se tiene conocimiento de que el conductor del vehículo particular no cuenta con antecedentes penales ni mandamientos pendientes por cumplimentar.

Con relación al tripulante del vehículo de transporte público se decretó su inmediata libertad, toda vez que del dictamen de tránsito terrestre, se advirtió que quien se impactó contra la motocicleta y su vehículo fue la camioneta particular, ya que él se encontraba estático.



Disputan cuatro grupos venta de drogas

Se dispara violencia por captura de capo

4/100

Suma 40 muertes guerra de narcos en dos colonias de Naucalpan

METRO / STAFF

Al menos 40 personas han sido asesinadas de agosto a la fecha en Naucalpan, principalmente por la disputa de venta de drogas que controla el Cártel Nuevo Imperio desde hace 7 años.

La detención, a finales de julio, del supuesto cabecilla de esta organización criminal Néstor Arturo López Arellano, alias "El 20", provocó la violencia y el reacomodo de cuatro grupos criminales que buscan liderar ese negocio ilegal.

Se trata de La Unión Tepito, Los Tlacoyos, Los Bambanes y Los Julios; estos últimos dos, células del Nuevo Imperio, según información de autoridades estatales.

Las colonias San Antonio Zomeyucan y San Esteban Huitzilacasco concentran la mayor incidencia en homicidios.

En junio y julio ocurrieron nueve y ocho casos, respectivamente; para agosto y septiembre aumentaron a 20 cada mes.

VIOLENCIA SIN FIN

En dos colonias en Naucalpan han sido cometidos decenas de homicidios ligados a la venta de narcóticos.

27 DE SEPTIEMBRE



■ Sobre la Avenida San Antonio Zomeyucan asesinaron con una ráfaga de tiros a un hombre.

24 DE SEPTIEMBRE



■ Un comando llegó al sitio de taxis en la Avenida Acámbaro y dio muerte a un ruletero de varios tiros.

11 DE SEPTIEMBRE



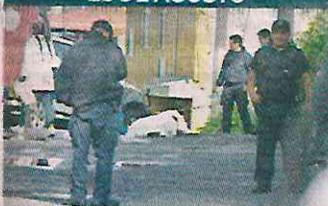
■ Un hombre de origen hondureño fue acribillado en la Avenida Centenario por hombres que iban en una moto.

7 DE SEPTIEMBRE



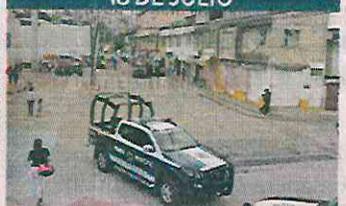
■ Sobre la avenida de Los Maestros, motosicarios interceptaron a un automovilista para asesinarlo.

29 DE AGOSTO



■ En la calle Abasolo y Callejón Abasolo abandonaron durante la madrugada el cuerpo de un hombre torturado.

18 DE JULIO



■ De al menos 15 balazos, fue ejecutado un hombre en la Avenida Altamira y Pachuca.

Es decir, 40 muertos.

Y, en el tercer día de octubre, un joven fue asesinado a tiros.

Los crímenes ocurren en su mayoría entre las 19:00 horas y las tres de la madru-

gada en algunos puntos rojos de venta de enervantes.

Este aspecto se descubrió cuando las autoridades notaron que grupos delincuenciales atacan a tiros, sobre todo, los sitios donde hay comercio de estupefacientes.

Algunas víctimas han sido identificadas por sus familiares como personas que viven de los oficios o trabajo informal como albañiles, vendedores de dulces, comerciantes y taxistas.

Las causas de los homi-



Se dispersa... ②

cidios están ligadas a la venganza por un crimen de un grupo criminal a otro.

En 2020 Nuevo Imperio tuvo su mayor auge en Naucalpan.

Su líder Néstor Arturo López Arellano fue aprehendido en la Ciudad de México mientras estaba activa una recompensa de 300 mil pesos por información que diera con su ubicación.

Las autoridades desplegaron un operativo en Polanco, una de las zonas de

alto poder adquisitivo de la Capital del País.

Tras los homicidios, en Naucalpan se han llevado a cabo detenciones, pero las indagatorias respecto a estas no concluyen todavía a cuántos casos están relacionados y a cuáles específicamente.

Ante el aumento de violencia en estos barrios alejados a San Antonio Zomeyucan las autoridades ministeriales contemplan una rotación de mandos de investigación.



Aplazan la audiencia de homicida confeso

REFORMA / STAFF

Por segunda vez consecutiva fue pospuesta la audiencia de individualización de sanciones contra Amado Vicente Rodríguez, luego de que se le declarara culpable en su intervención en el feminicidio de Abril Pérez Sagaón.

La audiencia inicial estaba planeada para llevarse a cabo el 26 de septiembre, sin embargo la defensa de asesino confeso no se presentó por lo que se aplazó para el viernes 4 de octubre.

Ayer, de nueva cuenta el abogado defensor no acudió a la audiencia.

Justificó su ausencia por motivos de salud y bajo los principios de buena fe, el juez decidió aplazar nuevamente la audiencia para llevarse a cabo el miércoles 9 de octubre, informó Héctor Pérez-Rivera, abogado de la familia Pérez Sagaón.

Abril fue atacada a tiros el 25 de noviembre de 2019 cuando se dirigía con sus hi-

Héctor Pérez-Rivera,
abogado de la familia

“ En caso de que la defensa del implicado falte a la tercera audiencia, podría designarse a un defensor de oficio. (así) se llevaría a cabo la audiencia”.

jos hacia el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, luego de una audiencia contra su ex esposo.

Juan Carlos García, ex pareja de Abril, es el presunto autor intelectual del feminicidio.

Amado Vicente, confesó a las autoridades que previo al feminicidio estuvo en prisión junto con Juan Carlos García -enjuiciado por tentativa de feminicidio-, quien le propuso a un grupo criminal el asesinato de Abril.



APACHURRA UN PIPERO A CHALÁN DE 17 AÑOS

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Un joven de 17 años murió atropellado por la pipa de gas en la que trabajaba como ayudante.

Pasaban el mediodía cuando una pipa que transportaba gas transitaba

por calle Tabasco y en el cruce con la calle Veracruz, en la Alcaldía Milpa Alta, y por alguna razón el ayudante cayó del vehículo.

Como el chofer no se dio cuenta de la caída de su ayudante siguió la marcha hasta que vecinos y transeúntes le gritaron para que se detuviera.

De inmediato, los testigos y el chofer solicitaron apoyo de servicios de emergencias médicas, sin embargo, éstos tardaron en llegar y cuando lo hicieron, fue sólo a certificar el fallecimiento del menor.

Las llantas traseras, indicaron las autoridades, aplastaron al joven.

El operador del vehículo fue detenido y trasladado al Ministerio Público correspondiente, en donde rendiría su testimonio con relación a lo sucedido.

El cadáver fue levantado por elementos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad y trasladado al anfiteatro.